



Galmarini, Mara Rocío

El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial : algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano, provincia de Buenos Aires



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Galmarini, M. R. (2020). El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial: algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano, provincia de Buenos Aires. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2994>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial

Algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano (provincia de Buenos Aires)

Mara Rocío Galmarini



SERIE INVESTIGACIÓN

Las cuestiones asociadas a lo rural incluyen una gran variedad de procesos, problemáticas, implicancias e infinidad de conceptos. Por un lado, lo rural se encuentra vinculado de forma directa al concepto de desarrollo, que involucra a distintos actores, problemáticas y procesos: control y uso de recursos productivos, producción de alimentos y tenencia de tierras, entre otras. Por otro lado, existe un crecimiento y un desarrollo de actividades en los espacios rurales distintos a los agrarios –como, por ejemplo, el turístico– que generan una serie de transformaciones en los territorios a partir de estos usos y una nueva red de relaciones e intereses. El turismo rural es una actividad transformadora para muchos municipios y es, además, parte de una estrategia de desarrollo territorial que fue creciendo en importancia.



Universidad
Nacional
de Quilmes



Unidad de Publicaciones
Departamento de Economía y Administración

Departamento
de Economía y
Administración

El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial

Algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano
(provincia de Buenos Aires)

Universidad Nacional de Quilmes

Rector

Alejandro Villar

Vicerrector

Alfredo Alfonso

Departamento de Economía y Administración

Director

Rodolfo Pastore

Vicedirector

Sergio Paz

Coordinador de Gestión Académica

Gastón Benedetti

Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración

Coordinadora

Ana Elbert

Integrantes del Comité Editorial

Alfredo Scatizza

Ariel Barreto

Cintia Russo

Guido Perrone

Guillermina Mendy

Cristina Farías

Daniel Cravacuore

Graciela Aparicio

Héctor Bazque

Walter Chiquiar

El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial

Algunas consideraciones para los casos de Lobos y
General Belgrano (provincia de Buenos Aires)

Mara Rocío Galmarini

Galmarini, Mara

El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial : algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano, provincia de Buenos Aires / Mara Galmarini.- 1a ed.- Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-558-703-8

1. Turismo. 2. Planificación Urbana. 3. Desarrollo Rural. I. Título.

CDD 306.4819

Edición y corrección: Véronique Celton y Adys González de la Rosa

Diseño gráfico: María Belén Arana

Equipo de comunicación: Aldana Cabrera, Emanuel de Fino y Santiago Errecalde

Departamento de Economía y Administración

Unidad de Publicaciones

Serie Investigación

<https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/>

eya_publicaciones@unq.edu.ar

Los textos publicados aquí han sido sometidos a evaluadores internos y externos de acuerdo con las normas de uso en el ámbito académico internacional.

ISBN 978-987-558-703-8



Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor y año).



No comercial: no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.



Sin obras derivadas: solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obra derivada siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

Presentación de la Unidad de Publicaciones

El Departamento de Economía y Administración es reconocido, entre otros aspectos, por los esfuerzos y resultados en actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia. Es por ello que, mediante la Unidad de Publicaciones, se propone, por un lado, avanzar en el trabajo conjunto entre docentes y grupos pertenecientes a sus dos modalidades de enseñanza –presencial y virtual– y, por otro, realizar una mayor difusión de nuestra producción académica y profesional. Para ello, es clave impulsar la producción y la difusión de los resultados de los grupos y equipos de trabajo del Departamento.

El trabajo de esta Unidad de Publicaciones, a partir de sus propuestas en formato papel y digital y de sus colecciones, series temáticas y revistas, permitirá vitalizar las publicaciones de los distintos equipos, en función de sus producciones académicas específicas.

Rodolfo Pastore

Director

Sergio Paz

Vicedirector

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 7 |
| 1. Presentación y antecedentes metodológicos | 8 |
| 2. Desarrollo, territorio y turismo | 10 |
| 3. Apreciaciones conceptuales respecto al turismo rural | 12 |
| 4. Turismo rural y oportunidades de desarrollo | 15 |
| 5. Los municipios de Lobos y General Belgrano | 19 |
| Consideraciones finales | 33 |
| Referencias bibliográficas | 35 |
| Acerca de la autora | 40 |

Introducción

Las cuestiones asociadas a lo rural incluyen una gran variedad de procesos, problemáticas, implicancias e infinidad de conceptos. Por un lado, lo rural se encuentra vinculado de forma directa al concepto de desarrollo, que involucra a distintos actores, problemáticas y procesos: control y uso de recursos productivos, producción de alimentos y tenencia de tierras, entre otras. Por otro lado, existe un crecimiento y un desarrollo de actividades en los espacios rurales distintos a los agrarios –como, por ejemplo, el turístico– que generan una serie de transformaciones en los territorios a partir de estos usos y una nueva red de relaciones e intereses.

El turismo rural es una actividad transformadora para muchos municipios y es, además, parte de una estrategia de desarrollo territorial que fue creciendo en importancia, contribuyendo con la revalorización de muchos municipios y aumentando el interés por diferentes aspectos del desarrollo como el político, ambiental, social y económico. La explotación agropecuaria y otros usos del suelo comenzaron a complementarse con la práctica del turismo, lo que originó que el medio rural sea considerado como un espacio integrado y multifuncional. En este marco, este trabajo aborda la relación y la vinculación del turismo rural como un promisorio eje para el desarrollo territorial. En primer término, se realiza una revisión de los aspectos y rasgos que implican estos conceptos, para luego centrar la atención en las formas particulares y características de dos municipios rurales bonaerenses: Lobos y General Belgrano, los cuales cuentan con un gran potencial y gozan de una ubicación privilegiada, a poco más de 100 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Ambos partidos pertenecen a la zona “fluvial, lagunas y otras” de acuerdo con la última regionalización indicada para la provincia de Buenos Aires, y poseen una variada oferta de recursos y atractivos turísticos en el espacio rural.

1. Presentación y aspectos metodológicos

Este artículo surge a propósito de las actividades desarrolladas en el Proyecto de I+D “Indicadores para la gestión del desarrollo turístico sustentable. Criterios de valoración y medios de verificación”. Se ha elaborado un marco conceptual y metodológico a partir del análisis bibliográfico para analizar el turismo como una actividad relevante para el desarrollo local sostenible, que tiene la potencialidad de contribuir con el resguardo de la calidad en el entorno natural y cultural. Asimismo, se analizan datos empíricos producto del trabajo de campo e investigación sumado a los datos proporcionados por los municipios del recorte territorial establecido.

El marco territorial utilizado es una selección de destinos turísticos de la provincia de Buenos Aires, dos de los cuales se retoman para este artículo. Se trata de los municipios de Lobos y General Belgrano, los cuales se sitúan en el medio rural bonaerense y cuentan con recursos y atractivos para la práctica del turismo rural, poniendo en valor las tradiciones locales.

El turismo rural puede ser o transformarse en una estrategia para el desarrollo de distintos territorios, permitir la revitalización y dinamización de las economías regionales a partir de la diversificación de las actividades productivas, fortalecer el capital social y convertirse en una práctica que promueve la sustentabilidad ambiental. En este sentido, es importante considerar al mundo rural no solo relacionado con la explotación agropecuaria, sino como sector que permite actividades integradas y multifuncionales. Como sostiene Da Silva (citado en Froehlich, 2000: 86): “Es preciso ampliar la vieja noción del sector agropecuario con el objeto de incorporar la producción de servicios tales como la recreación, el turismo, la conservación del medioambiente, etc., en las actividades productivas tradicionales”.

En diferentes municipios de la provincia de Buenos Aires se identifican nuevos usos del territorio y actividades económicas que coexisten con las actividades tradicionales relacionadas con la agricultura y la ganadería. En muchos casos estas actividades ligadas al turismo rural se transformaron en complementarias a las tradicionales y fueron generadoras de ingresos y empleos adicionales.

Con respecto a la problemática, surgen muchos interrogantes, entre ellos: ¿existe complementariedad entre las actividades tradicionales y el turismo?, ¿de qué forma contribuye el turismo rural al desarrollo territorial?, ¿cuál es el rol o protagonismo del turismo rural en Lobos y General Belgrano?, ¿cuántas empresas prestadoras de servicios turísticos operan en cada municipio?

El objetivo principal del artículo propone considerar el turismo rural como una alternativa estratégica que contribuye con el desarrollo territorial. Los objetivos específicos son, por un lado, delimitar el concepto de turismo rural y explicar las formas y modalidades en las que se presenta; por el otro, facilitar la comprensión de las dimensiones y características de los territorios estudiados. Por último, se realizan algunas consideraciones específicas para los municipios de Lobos y General Belgrano a partir de la vinculación del turismo rural y del desarrollo territorial.

2. Desarrollo, territorio y turismo

El turismo como sector productivo representa para muchos territorios una alternativa o posibilidad de desarrollo, es decir, se comporta como un sector primordial, complementario o diversificador de sus economías. Resulta necesario que los territorios generen las capacidades para realizar las adaptaciones sociales, institucionales y políticas para hacer frente a los cambios que se presenten. El espacio rural posee potencialidades desde el punto de vista de la producción de bienes ambientales, diversificación productiva (agrícola, ganadera, forestal), potenciación de la artesanía o pesca artesanal, y diversas opciones de turismo rural o ecológico (Albuquerque, 2004).

La ruralidad no se limita solo a la tierra como factor productivo. Según Luigi Cabrini:

[...] El término turismo rural se utiliza cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo distintivo de los productos de turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local (2002: 1).

Esto significa que incorpora otros elementos como el patrimonio, los pueblos, la cultura, la historia, las costumbres y los estilos de vida resultantes de la acción del turismo. Algunas manifestaciones del consumo de lo rural son: segunda residencia, vivienda permanente, vacaciones en el espacio rural, salidas de observación de la naturaleza, excursiones de corta duración, práctica de deportes, degustaciones culinarias en lugares tradicionales, etcétera.

Es importante entender y considerar al campo, no solo como una explotación agropecuaria, sino como una actividad integrada y multifuncional. Este último concepto hace referencia a los múltiples usos del suelo, tanto como base para la producción agrícola como para otros usos, como el del turismo rural. Areito Gimeno (2002) sostiene que el turismo rural genera renta y empleo, protege el medioambiente, la naturaleza y el paisaje; favorece la gestión equilibrada del territorio a través de garantizar la supervivencia de las comunidades rurales y contribuye a mantener una cultura y una forma de vida que le son propios.

A partir de las nuevas funciones que tienen los territorios rurales o bien la complementariedad de las actividades tradicionales con otras nuevas, como ocurre, por ejemplo, con el turismo, es que se habla de territorios *multifuncionales*. Asociada a esto aparece, en la actualidad, la idea de “nueva ruralidad”. Marvin

Blanco (2008) y Barrera (2012) hacen referencia a este concepto, que abarca el reconocimiento de la multifuncionalidad de los ámbitos rurales y sus oportunidades para el desarrollo, contemplando aspectos transversales al territorio como las dimensiones económica, ambiental, cultural, política, institucional y social, entre otras.

El turismo rural se convierte en una alternativa viable para enfrentar una crisis, la cual contribuye, entre otras cosas, con el desarrollo territorial. Para el caso de Argentina, según Román y Ciccolella, “el surgimiento del turismo rural permitió visualizar la multifuncionalidad del sector agropecuario y la tendencia a la pluriactividad de sus actores, al mismo tiempo que se revalorizaron las culturas, tradiciones, prácticas y saberes locales en los territorios” (2009: 89).

De esta manera, es una actividad que presenta grandes ventajas y oportunidades para determinados territorios, y puede transformarse en una estrategia que permite la valorización de los recursos y del patrimonio.

Como se ha dicho, el turismo rural puede convertirse en una estrategia de desarrollo territorial y ser una forma de recuperar el patrimonio cultural y las tradiciones, frenar la despoblación de las zonas rurales y cuidar los recursos y la sostenibilidad medioambiental potenciando los beneficios que genera la actividad turística.

3. Apreciaciones conceptuales respecto al turismo rural

Existen dificultades a la hora de conceptualizar el turismo rural. En ocasiones se lo utiliza como sinónimo de otros conceptos; otras veces se lo define a partir de la contraposición (urbano-rural);¹ se lo delimita considerando las actividades y/o modalidades que puede abarcar (García Cuesta, 1996; Barrera, 2003); o bien, a partir de la perspectiva que lo analiza, puede ser una variante del turismo cultural o bien ser una modalidad dentro de este último (Toselli, 2003). Varios trabajos intentan explicar la imprecisión de los conceptos relacionados con la temática: turismo en el espacio rural, turismo rural, agroturismo, etcétera.

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1998), es un conjunto de actividades que se desarrollan en el medio rural, que exceden el mero alojamiento, que pueden constituirse para sus habitantes en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo de la empresa agropecuaria.²

Calderón Vázquez (2005) explica que hasta la Comisión Europea (1990) plantea las dificultades existentes para poder definir el turismo y el espacio rural, debido a la falta de definiciones y conceptos exactos, como así también por la existencia de términos que pueden englobar diferentes acepciones de acuerdo con los países.

Cebrián Abellán afirma que el concepto de turismo rural es polisémico y tiene diferentes variantes:

[...] Ecoturismo (con enfoque estético y filosófico); agroturismo (disfrute del medio y de las actividades agropecuarias); turismo de aventura o deportivo activo (alpinismo, turismo cinegético, buceo lacustre, deslizamiento en rápidos, etc.); turismo de salud (en balnearios del ámbito rural); turismo religioso (en santuarios rurales con fiestas religiosas), etc. (2008: 49).

¹ El concepto de *rururbano* hace referencia a la conjunción de los aspectos del mundo urbano y el rural. Craviotti (2008) puntualiza en la visión dicotómica que existió siempre entre el campo y la ciudad y que se modificó con el transcurso del tiempo. En la actualidad, se hace referencia a la heterogeneidad de los espacios rurales dada por las funciones, características y actividades que allí se vienen realizando. Cardoso (2019) indica que se trata de un concepto híbrido, mezcla inacabada de lo rural con lo urbano, donde se detectan diferentes funciones, estilos de vida y normativas tradicionalmente urbanas y rurales.

² Barrera (2003) menciona la incorporación de nuevas actividades agrícolas, la compra de tierras y la incorporación de actividades no agrícolas y servicios como las formas más comunes de modificación de la producción que están dadas por la diversificación del riesgo y la necesidad de generación de ingresos adicionales a los agrícolas.

Barrera define el turismo rural como “la actividad turística realizada en el espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto respetuoso con el entorno natural y que tiene interrelación con la población local” (2003: 85).

Como sostiene Calderón Vázquez: “El turismo rural tiene un carácter sinérgico que posibilita actuar sobre diferentes dimensiones del desarrollo (económico, social y cultural) simultáneamente, es decir, permite luchar a la vez en distintos frentes, engarzando distintos aspectos de la realidad”. Para este autor, un punto de partida fundamental respecto a la definición de turismo rural es su carácter local: “Se trata de una forma de turismo de iniciativa local, de gestión local, con efectos locales, definido por los paisajes locales, que trata de valorizar la cultura local” (2005: 103).

El turismo rural opera como una matriz general que representa y concretiza las diferentes modalidades obteniendo un perfil heterogéneo. Pueden entonces encontrarse definiciones que se forman para explicar lo que no es o lo que no abarca el turismo rural; definiciones teniendo en cuenta el espacio físico donde se llevan a cabo las actividades y otras con relación a la oferta y la demanda, sus características y motivaciones.

El concepto de “rural” se remite al ámbito geográfico, es decir, al espacio rural.³ Las funciones del medio rural fueron cambiando, integrándose en los territorios otras actividades como el turismo, la hospitalidad, la práctica de deportes, el descanso, etc. Según las relaciones existentes entre el medio natural y las actividades que se pueden llevar a cabo se derivan distintas definiciones. El Observatorio Europeo Leader enumera las distintas funciones que puede cumplir el espacio rural: económica (producción agrícola, valorización de los recursos locales, abastecimiento de los mercados locales, atraer inversiones y activos), ecológica (conservación de la biodiversidad, ordenar el espacio, evitar la contaminación), residencial (habitar la población local y turistas, integrar las sociedades-poblaciones), cohesión (inserción social y evitar la exclusión, lugar de convivencia y ciudadanía), cultural y educativa (valorar el patrimonio y la historia local) y recreativa (actividades de ocio y deportivas, articulación de las necesidades de la población locales con las de los visitantes y/o turistas) (2000: 27).

³ El concepto de espacio tuvo distintas interpretaciones con el transcurso del tiempo; existen múltiples estudios y análisis que lo contemplan. A los efectos de este artículo, se entiende el espacio siguiendo a Santos (2000), utilizado por Ramírez Velázquez y López Levi (2015), como un híbrido. Es decir, un espacio de soporte y sede donde se produce la división del trabajo y donde reside y produce la sociedad.

Dachary y Arnaiz Burne (2006) afirman que puede entenderse el espacio rural como multifuncional al combinar y diversificar las actividades productivas tradicionales con las de servicio. También existen casos de compra de espacios en el mundo rural, donde se recrean la historia, el escenario y demás factores regionales o locales que se ofrecen como producto turístico. Una no excluye a la otra, sino que ambas modalidades son posibles y de hecho pueden encontrarse en un mismo territorio combinadas.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) define el ámbito rural en su concepción amplia, territorial y multisectorial, la cual comprende gran variedad de actividades: “agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, así como también en las áreas de educación y salud, mejoramiento infraestructural, transportes, actividades financieras, minería, energía, agroturismo y otras” (2000: 1).

Thomé Ortiz (2008) plantea que el espacio rural se manifiesta como el soporte físico donde se plasman las necesidades de la población, como un espacio económico o factor de producción y como un espacio recreativo, en el que las personas ajenas a dicho territorio practican actividades de ocio.

A partir de lo expuesto y considerando investigaciones anteriores,⁴ para este trabajo se adhiere a la definición de turismo rural del Proyecto Nacional de Turismo Rural (Pronatur), programa impulsado por tres instituciones: el Ministerio de Turismo de Argentina, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

[El turismo rural] es toda modalidad turística-recreativa que se desarrolla en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones, y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales (Sectur, 2009: 5).

De esta manera, todos los emprendimientos dedicados al ocio, recreación, descanso o cualquier otra actividad relacionada con el turismo, mientras estén situados en un área rural, pueden formar parte de la oferta de turismo rural. Asimismo, se consideran los diferentes tipos de alojamientos que se pueden encontrar en el medio rural, como las estancias,⁵ hoteles o casas de campos, cabañas, etcétera.

⁴ Galmarini (2013 y 2016).

⁵ Existe un turismo de estancias que se caracteriza por ser “aquella actividad en la que los turistas se hospedan en fincas o haciendas rurales de gran extensión, destinadas a la producción agrícola y ganadera. Se hospedan en el casco de la estancia con el fin de conocer y vivenciar el modo de vida, como así también las actividades tradicionales que allí se practican” (Wallingre y Toyos, 2010).

4. Turismo rural y oportunidades de desarrollo

El enfoque de desarrollo territorial es, según Albuquerque (2015), una metodología para la acción con una mirada heterodoxa y alternativa de los procesos económico-productivos. Se caracteriza por tener un enfoque más integral y multidimensional sobre los aspectos territoriales, es decir, una visión sistémica en la que lo ambiental, lo económico, lo social, lo cultural y lo político-institucional están estrechamente relacionados. Así pues, el territorio ocupa un lugar central y es la unidad básica de estudio y de trabajo para este enfoque.

El territorio es, consiguientemente, la expresión de la organización y movilización de los diferentes agentes sociales locales en pos de su propio desarrollo. Resalta, por lo tanto, la importancia de la dimensión local del sistema productivo, del mercado de trabajo, de la vida comunitaria y de las formas de administración y gestión local y municipal (Albuquerque, 1997: 4).

En Argentina, el Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios (PNADT) define el desarrollo territorial como “un proceso implementado por los actores del territorio, que procura fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos para consolidar el entramado socio-institucional y el sistema económico-productivo local con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad” (PNADT, 2007 citado en Guastavino, 2011: 3).

Como se ha dicho, el desarrollo territorial está compuesto por una serie de dimensiones básicas, las cuales hacen referencia al desarrollo económico y tecnológico local (diversificación y calidad productiva, infraestructuras básicas, servicios de apoyo); al desarrollo humano (fortalecer el capital humano y el social, es decir, la capacidad de las personas y las relaciones y redes que permiten la gobernabilidad); al desarrollo político-institucional (fortalecimiento de gobiernos locales, articulación público-privada, participación ciudadana); y al desarrollo ambiental (tiene que ver con la sustentabilidad y el cuidado del patrimonio cultural y natural).

Teniendo en cuenta lo expuesto, no es posible comprender el desarrollo rural y el urbano sino a través de una visión integradora y de una relación complementaria.

Por una parte, el medio rural necesita de insumos, maquinarias, servicios y del mercado suministrado por el medio urbano para la venta de sus productos y servicios. Por otra, el medio urbano requiere del abastecimiento de los recursos

- El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial •

naturales (agua, materias primas, etc.) y otros bienes y servicios (residenciales, ocio y deporte, naturaleza) que se producen en el medio rural.

Por lo tanto, los procesos de desarrollo territorial implican un abordaje integral del medio rural, con el cual es posible emprender acciones tanto en el plano económico-productivo como en el sociocultural, el político-institucional y el medioambiental (Rozenblum, Guastavino y Trímboli, 2010). A partir de este enfoque, entendemos el territorio como una construcción social de un espacio físico y simbólico caracterizado por la existencia de una base de recursos naturales específicos, determinadas relaciones sociales, instituciones y formas de organización, una identidad compartida, y ciertas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso que hace que el entramado socioinstitucional local presente características únicas⁶ (Rozenblum, Guastavino y Trímboli, 2010).

En lo que refiere a sus características, oferta y modalidades, el turismo rural tiene la capacidad de promover procesos de desarrollo territorial.⁷ A continuación, se consideran cada una de las dimensiones y cuáles son los aportes o beneficios que genera este producto turístico.

La dimensión sociocultural se centra en aspectos como pautas culturales, comportamientos y valores de los actores locales. Según Lima y Matías (1999) (citado en Leonardi Bricalli, 2005):

El desarrollo del turismo en el espacio rural impulsa a que las comunidades rescaten, preserven y valoren todas las formas culturales locales y regionales como la gastronomía, utensilios domésticos, artesanías, arquitectura y otras que posteriormente serán utilizadas como atractivos turísticos para motivar a las personas a practicar el turismo en el espacio rural (2005: 271).

Se generan nuevas oportunidades para la población rural, como así también estímulo a la cohesión social, fomento del asociativismo y organización de los actores sociales. Algunos ejemplos concretos son la inserción de la mujer y de los

⁶ El concepto de *competitividad territorial* insiste en que no compiten las empresas aisladas, sino el conjunto de redes empresariales y eslabonamientos de las cadenas productivas, así como el territorio, en la medida que este se dota del capital social e institucional favorable a la introducción de innovaciones (Albuquerque y Dini, 2008:10).

⁷ El desarrollo rural con enfoque territorial es “un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo del territorio mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, de conformidad con su potencial de recursos naturales y humanos. Tal perspectiva exige la puesta en marcha en el territorio de políticas económicas, sociales, ambientales y culturales sustentadas en procesos descentralizados y participativos” (Sepúlveda, 2008: 8).

jóvenes, y la revalorización del patrimonio gastronómico, arquitectónico y ambiental, es decir, de todo el legado cultural.

La dimensión económica se relaciona con la capacidad productiva y el potencial económico de los territorios rurales para generar los bienes y riquezas. Algunos de los beneficios son diversificación de la economía, creación de empleo, fomento del arraigo rural e incremento de ingresos por el agregado de valor y mejora en la comercialización de la producción.

Resulta de importancia la posibilidad de creación de mercados para actividades sostenibles (agricultura, turismo, tecnologías de la información), el establecimiento y la promoción de mercados e industrias locales. Además, es muy importante la capacidad de gestión de los actores locales respecto de sus propias unidades productivas. Otros aspectos a considerar son la formación y la capacitación de los recursos humanos vinculados directamente a la actividad turística, como también del resto de los actores locales. Existen, en muchos territorios, pequeños productores y emprendedores que necesitan ayuda para llevar a cabo y administrar sus emprendimientos; también es posible ayudarlos mediante el otorgamiento de líneas de crédito para invertir en maquinarias o materias primas en el inicio de sus actividades.

La dimensión ambiental está vinculada con la sustentabilidad de los procesos productivos, de los recursos y la relación de los actores con la propia naturaleza. Se hace referencia a la preservación y cuidado de los recursos locales y de la preservación ambiental con el fin de asegurar el desarrollo sustentable. De acuerdo con Martha Garduño Mendoza, Celia Guzmán Hernández y Lilia Zizumbo Villarreal:

[...] El turismo rural es una alternativa de desarrollo que, por su condición de artesanal, no es masificado y genera empleo a los campesinos de su propia comunidad, diversifica la oferta turística de un país, colaborando en la conservación del patrimonio natural y cultural de las regiones desfavorecidas económicamente en función de ingresos a partir de acciones productivas (2009: 11).

Cuando se habla de turismo sostenible se tienen en cuenta aspectos como permanencia a largo plazo, integración de la comunidad local a un proyecto común, generación de rentas a través de la organización y gestión de la capacidad y optimización de los recursos.

La dimensión político-institucional se refiere, por un lado, a la capacidad que tienen los actores locales para involucrarse y tomar decisiones, y por otro, a la

actuación que tiene el Estado en este proceso. Esto es necesario no solo para administrar, sino también para coordinar y mediar los conflictos generados a partir de las múltiples relaciones que se pueden dar en una comunidad público-privada y entre los diferentes actores locales.

De esta forma, el desafío político es balancear o equilibrar todas estas cuestiones a través de la generación de compromisos y de estrategias claras con el objetivo de lograr un desarrollo integral y equitativo. La planificación estratégica es un instrumento de desarrollo para poner en marcha proyectos de desarrollo local, siempre y cuando se establezcan las prioridades y se asignen los recursos adecuados. Para Bolonini y Capece “el planeamiento estratégico es una forma de concebir, diseñar, elegir alternativas, encarar la gestión, llevarla adelante y monitorearla” (2002: 5). En otras palabras, consistiría en diseñar un proyecto o plan de manera conjunta entre los diferentes actores, para establecer pautas de acción con el fin de mejorar la situación actual de un determinado territorio con el fin de alcanzar diferentes objetivos en plazos previamente definidos.

A continuación, se retoman en los dos estudios de caso elegidos, distintos aspectos y beneficios encontrados que son propicios para el desarrollo territorial.

5. Los municipios de Lobos y General Belgrano

Desde hace aproximadamente dos décadas, el gobierno provincial comenzó a darle una mayor importancia al turismo en toda la provincia de Buenos Aires, con la revalorización de esta actividad como dinamizadora del desarrollo local en los distintos municipios que la conforman. Así, la provincia se presenta como un lugar turístico con una variedad de ofertas durante todo el año, según las distintas demandas y perfiles de turistas (Pérez Winter, 2014).

En el marco de este proceso se sucedieron una serie de programas, proyectos, incentivos, fondos y rutas con la finalidad de poder incentivar los distintos recursos de los territorios según sus potencialidades. Según Pérez Winter (2014: 361), existe “un proceso de re-funcionalización de los territorios para adecuar la nueva actividad económica, se observa que tanto el gobierno bonaerense como los municipales comenzaron a ponderar sus particularidades histórico-culturales y paisajísticas”. Asimismo, menciona la jerarquización de festejos, eventos y actividades para aumentar la cantidad de visitantes y la incorporación de servicios de alojamiento y gastronomía con el fin de convertir a la localidad en turística. En otras palabras, se trata de transformar en atractivo a todo patrimonio, recurso o elemento con potencial de ser aprovechado turísticamente.

Con la modificación de los espacios territoriales y, consecuentemente, de las responsabilidades políticas, los municipios poseen mayor capacidad de decisión y control sobre sus territorios. Como menciona Wallingre (2014), esta situación no es ajena a la actividad turística, lo que les concedió a los municipios el derecho de formular y ejecutar sus propios planes de desarrollo en sus territorios. Resulta importante poder conocer de qué forma el turismo se estableció en un partido o municipio para poder garantizar gestiones exitosas y beneficios para la comunidad local a largo plazo.

Justificación y localización de los municipios

La elección de los municipios obedece primero al marco territorial de referencia incluido en el Proyecto de I+D: unidades territoriales y político-administrativas de base de la gestión pública del turismo de la provincia de Buenos Aires. Ambos municipios ofrecen una serie de recursos naturales y culturales, como así también el caso histórico de un típico municipio rural bonaerense.

- El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial •

Un municipio turístico⁸ se define, de acuerdo con Acerenza (2008), citado por Wallingre, como:

Aquel que, por los atractivos naturales, las manifestaciones de cultura local (legado histórico-cultural, arquitectura típica, usos y costumbres de la población y sus expresiones artísticas) y/o los atractivos hechos y gerenciados por el hombre (museos, parques temáticos, eventos especiales) que posee en su territorio, constituye un foco importante de atracción turística (2014: 26).

Ambos partidos pertenecen a la zona “fluvial, lagunas y otras” de acuerdo con la última regionalización indicada para la provincia de Buenos Aires,⁹ según la Encuesta Provincial de Alojamiento realizada por el Ministerio de Economía, Subsecretaría de Política y Coordinación Económica, Dirección Provincial de Estadística. También se localizan a poco más de 100 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

El partido de General Belgrano se ubica en el centro este de la provincia de Buenos Aires y forma parte de la cuenca del Salado. Limita con los partidos de San Miguel del Monte al norte, Chascomús al este, Pila al sudeste, Las Flores al sudoeste y Roque Pérez al noreste. General Belgrano es la ciudad cabecera. Se encuentra a 110 km de La Plata y a 162 km de Capital Federal (Mapa 1). Se puede acceder por las rutas provinciales N° 29 y 41, y por la ruta nacional N° 3.

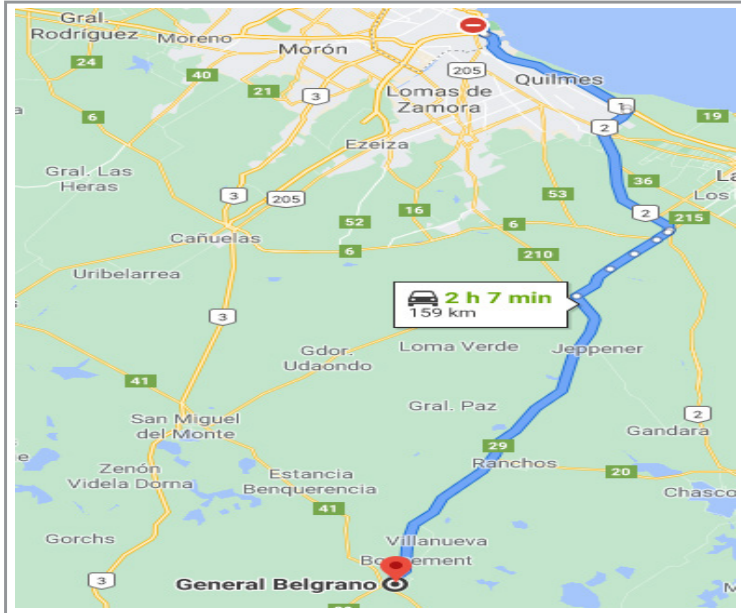
Lobos se ubica al noreste de la provincia de Buenos Aires y limita con los municipios de Navarro, 25 de mayo, Roque Pérez, San Miguel del Monte, Cañuelas y Las Heras. La ciudad de Lobos es la cabecera del partido. El resto de las localidades que lo conforman son: Empalme-Lobos, Arévalo, Antonio Carboni, Elvira, Villa Logüercio, Salvador María, Barrientos, Las Chacras y Zapiola. Se encuentra a 100 km de Buenos Aires y a 120 km de la ciudad de La Plata (Mapa 2). Las principales vías de acceso terrestres son la ruta provincial N° 205, que conecta a la ciudad de Lobos con Capital Federal y con las localidades de Roque Pérez y Saladillo, y la ruta provincial N° 41 que conecta a la ciudad de Lobos con las localidades de Baradero, Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Mercedes, Navarro, San Miguel del Monte, General Belgrano y Castelli. Aquí es importante mencionar

⁸ Contiene los siguientes elementos fundamentales mencionados por Wallingre: población residente que apoya la actividad, gobernanza que impulsa la actividad, oferta de atractivos y productos turísticos, oferta de bienes, equipamientos, servicios e infraestructuras y visitantes temporarios (2014: 29).

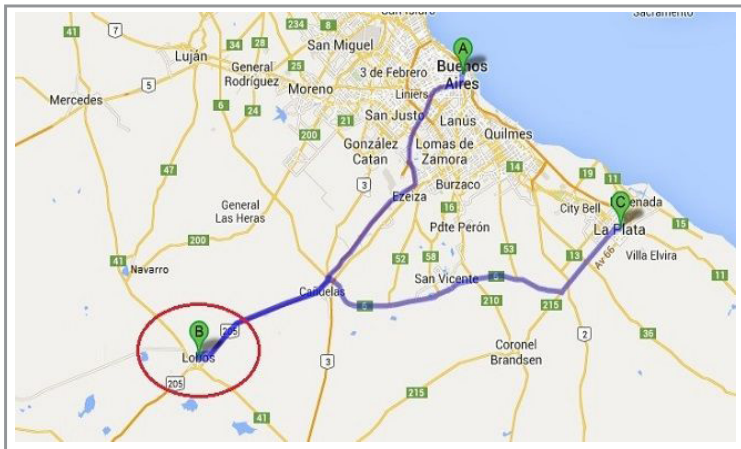
⁹ http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/Encuesta_Provincial_de_Alojamiento_PBA_2019.pdf

también la autopista Ezeiza-Cañuelas que permite un acceso muy rápido desde la Ciudad de Buenos Aires.

Mapa 1
Distancia de General Belgrano a CABA



Mapa 2
Distancia de Lobos a CABA y La Plata



De acuerdo con el estudio comparativo entre distintos municipios de la provincia de Buenos Aires llevado a cabo por Capanegra y Vanevic (2019), la estructura organizacional municipal que gestiona al turismo asume distintos niveles jerárquicos y se manifiesta con una diversidad de criterios respecto de su independencia con el sector público. Esta jerarquía estaría condicionada por la importancia histórica del turismo en el partido y para las autoridades de turno frente a otros sectores de la economía local.

General Belgrano y Lobos cuentan con un área específica de turismo a escala municipal: la Dirección de Turismo. En el primer caso, esta depende de la Secretaría de Desarrollo Local y Energías Renovables y, en el segundo, es dependiente de la Secretaría de Hacienda. Esto se corresponde con las capacidades y las acciones que tienen estas áreas específicas de turismo que desarrolla Velasco. Entre ellas podemos mencionar “el desarrollo de estrategias de conservación del entorno natural y urbano, la asignación de recursos para la promoción del destino y para la recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible, la coordinación de objetivos con otros subsectores como alojamiento, por ejemplo, y el fomento para la creación de órganos mixtos, entre otras” (2016: 580).

En ambos partidos el turismo no es la principal actividad económica, aunque registra un desarrollo y un movimiento económico que está repercutiendo de manera positiva, lo que se ve traducido en un crecimiento notorio a través de las inversiones privadas en alojamiento, gastronomía y mayores servicios. El turismo rural forma parte de la oferta turística que tienen estos municipios, los cuales ofrecen una serie de recursos paisajísticos relacionados con el medio rural, casco urbano de un típico municipio agropecuario y la práctica de algunos deportes en el ámbito rural.

Consideración de los municipios a partir de las dimensiones de desarrollo territorial

En este apartado se retoman las dimensiones del desarrollo territorial a partir del estudio y exploración de los municipios. La idea central es poder comprender a los territorios a partir de los actores que lo integran y no solo como el lugar geográfico donde se llevan a cabo las actividades económicas y sociales. Es decir, que cada territorio posee determinadas condiciones sociales, se encuentra organizado políticamente, tiene determinadas instituciones, se caracteriza por su cultura, sus valores y acciones respecto al entorno y ambiente. Asimismo, se seleccionan algunos de los indicadores trabajados en el Proyecto de I+D para poder complementar la revisión propuesta.

En la actualidad, General Belgrano cuenta con 15 394 habitantes (Indec, 2010), con un incremento del 14 % frente a los habitantes registrados en el censo anterior del año 2001, mientras que Lobos cuenta con una población de 36 172 habitantes de acuerdo con los datos del último censo del año 2010.

General Belgrano no tiene en sus registros muchas estadísticas y serie de datos; consciente de esta necesidad para la toma de decisiones, ha implementado distintas encuestas y relevamientos a través de las oficinas de informes. La Dirección de Turismo anunció que, en el año 2019, la temporada de vacaciones fue muy buena. “Con un registro de ocupación del 77 % en las plazas de hoteles, cabañas, departamentos, dormis, se observó un crecimiento de ocupación de un 10 % con relación a 2018. En alojamientos como los hoteles, el crecimiento de ocupación de plazas superó el 20 % al del 2018”.¹⁰

A partir de la información suministrada por dicha oficina, se pudo acceder a los datos de una encuesta realizada para Semana Santa correspondiente al año 2018, la cual resulta representativa, pues se pudo aplicar a 198 turistas durante dicho fin de semana. Este instrumento tuvo como finalidad poder conocer el perfil sociodemográfico del visitante y algunos datos sobre a las motivaciones e intereses al visitar General Belgrano, como así también conocer el grado de satisfacción respecto a los servicios consumidos.

En relación con los lugares de procedencia de los turistas y/o visitantes, se pudo corroborar que más del 60 % de los entrevistados provienen del Gran Buenos Aires. Los visitantes que provienen de Capital Federal representan un 17 % de los encuestados y, en su mayoría, se alojan directamente en las termas.

Se realizaron algunas preguntas para conocer la franja etaria de los entrevistados y sus ocupaciones. El segmento mayormente entrevistado está comprendido entre los 31 y 50 años. El 73 % se encuentra en actividad laboral, en su mayoría en el sector privado.

Según los datos acerca de la visita o estancia en General Belgrano, se pudo confirmar que el 63 % de los encuestados tienen un primer contacto con el municipio a través de la información de un amigo o familiar, por lo que las recomendaciones de “boca en boca” tienen una gran repercusión y es muy importante para el municipio poder garantizar buenos servicios y atención. Otro dato de suma importancia para el municipio fue indagar sobre la estadía. Se corroboró

¹⁰ <http://www.generalbelgrano.tur.ar/noticias/>

que casi la mitad de los encuestados se aloja en los campings, mientras que los que visitan las termas eligen algún tipo de alojamiento en la ciudad.

El perfil de turistas y/o visitantes se caracteriza por ser grupos de familias y/o amigos que se acercan al partido generalmente en auto propio, para descansar y disfrutar de las distintas actividades recreativas; la tranquilidad y la cercanía son las principales motivaciones.

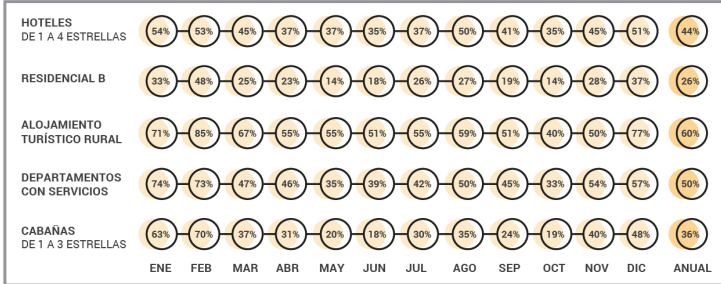
Casi el 60 % de los entrevistados son visitantes, es decir, que no pernoctan en el lugar, disfrutan en el día de las actividades y servicios ofrecidos. Cerca del 30 % se aloja en el lugar y permanece al menos dos días. A los efectos de mejorar los ingresos económicos locales sería importante seguir trabajando desde el municipio para lograr que los visitantes pernocten al menos un día en la localidad. Asimismo, otro dato relevado a partir de esta encuesta es que se debe mejorar la atención brindada en las oficinas de información turística.

Por su parte, Lobos viene realizando relevamientos periódicos a través de la Dirección de Turismo, de donde se proporcionaron datos respecto al año 2019. Los turistas y visitantes realizan sus consultas a través de las dos oficinas de informes, una localizada en la ciudad de Lobos y la otra en la localidad de Villa Logüercio, donde se sitúa la laguna.

A lo largo del año 2019, un total de 2652 personas han utilizado las oficinas de información turística para solicitar folletería e información sobre los servicios y horarios de museos, transporte y de servicios en la laguna.

Al igual que en General Belgrano, la procedencia de los visitantes y turistas es, en su mayoría, de la provincia de Buenos Aires, CABA y Gran Buenos Aires. Solo un 1 % son turistas internacionales, vinculados posiblemente con el polo y/o con algún contingente que se aloja durante el fin de semana, y otro 1 % proviene de alguna otra provincia. El principal motivo de visita es ocio y recreación, tratándose también de grupos de familias, parejas y/o amigos que, en su mayoría, llegan en auto propio.

Figura 1
Ocupación hotelera en Lobos
(2019)



Fuente: estadísticas brindadas por la Dirección de Turismo de Lobos

La Figura 1 detalla la ocupación mensual para las distintas categorías de alojamiento en el partido de Lobos. El alojamiento rural tuvo ocupada más de la mitad de su capacidad durante todo el año, salvo el mes de octubre que registró el 40%. Es importante tener en cuenta la estacionalidad que tiene la actividad turística. A pesar de tener una oferta de servicios y actividades durante todo el año, los meses de mayor ocupación se corresponden con la temporada de verano.

A continuación, se presentan algunos componentes encontrados en los municipios, los cuales representan la dimensión sociocultural.

Ambos partidos poseen una diversidad de atractivos naturales y culturales en su territorio que conforman su patrimonio natural y cultural (componentes materiales e inmateriales, naturales y culturales). Cada uno está conformado por una ciudad cabecera, General Belgrano y Lobos respectivamente, y cuenta con distintas localidades y parajes rurales, tal como se encuentran detallados en la Tabla 1.

Tabla 1
Ejemplos de componentes de la dimensión sociocultural

| Dimensión sociocultural | Lobos | General Belgrano |
|---------------------------------|--|--|
| Legado cultural | Museo Histórico y de Ciencias Naturales "El pago de los Lobos" "Museo y Biblioteca Presidente Juan Domingo Perón, casa natal" | Museo Histórico Municipal "Enrique Múlgara" Museo de las Estancias Capilla San Isidro Labrador |
| Fiestas y celebraciones | Carnavales rurales (Elvira) Carnavales rurales (La Porteña) Fiesta de la Mujer Rural (Barrientos) Fiesta de la Lechonada (Carboni) | Festival mayor de tango y folklore Exposición del Centro Educativo para la Producción Total N° 1 (CEPT) Destrezas criollas (Bonnetmet) |
| Arquitectura | Palacio Municipal Club Social Lobense Almacén "La Paloma" Iglesia "Nuestra Señora del Carmen" Sociedad Española de Socorros Mutuos | Asociación Española de Socorros Mutuos Estación de ferrocarril Banco de la Nación Argentina y Banco Provincia Plaza Belgrano Iglesia Inmaculada Concepción |
| Parajes y/o localidades rurales | Antoni Carboni Salvador María Las Chacras Zapiola Elvira La Porteña | Chas Newton La Colonia |

Los museos forman parte del patrimonio cultural de un territorio y pueden contar o mostrar gran parte de su historia, cultura y tradición. En el partido de Lobos ambos museos, que se encuentran en la ciudad homónima, integran el casco urbano y resultan muy interesantes para complementar la estadía en el partido. El Museo Histórico y de Ciencias Naturales "El pago de los Lobos" funciona desde el año 1983, es de orden privado, fundado por un grupo de vecinos que conformaron una comisión directiva con autonomía y personería jurídica. Su objetivo es poder conservar y dar a conocer los valores del pueblo, y mostrar su historia a través de los diferentes elementos que se exponen en sus salas. El otro museo es un edificio declarado monumento histórico nacional y rinde homenaje a una gran personalidad de la historia argentina. El 25 de octubre de 1953 el presidente Juan Domingo Perón inauguró su propia casa como museo; tuvo como primer nombre "Museo Justicialista Juan Domingo Perón". Actualmente se llama "Museo y Biblioteca Presidente Juan Domingo Perón, casa natal".

En General Belgrano se encuentra el Museo Histórico Municipal “Enrique Múlgara”, que funciona como tal desde el año 1997 orientado a una temática variada que incluye aspectos de la vida rural, paleontológica y la colección del señor Alfredo Múlgura.¹¹ Es un edificio de fines del siglo XIX en el que funcionó durante décadas la panadería “El Cañón”, la que introdujo varias maquinarias a General Belgrano para la elaboración de pan y galletas.

Asimismo, en ambos municipios se conservan una serie de edificios emblemáticos, muchos se encuentran parcialmente remodelados o tienen diferentes usos a los originales, y conforman parte del patrimonio del casco urbano y de la cultura del pueblo. También cuentan con una Comisión Municipal de Patrimonio Cultural dependiente de la Dirección de Cultura.¹²

Como parte del legado cultural, a lo largo del año se llevan a cabo distintas fiestas patronales y celebraciones en ambos municipios, en las cuales se mantienen tradiciones, costumbres, gastronomía, bailes, etcétera.

En la Tabla 2 se presentan algunos de los componentes de la dimensión económica. El turismo se comporta como una actividad complementaria en ambos municipios. La ganadería y la agricultura fueron siempre las principales actividades económicas que caracterizaron al partido de Lobos. También se fueron desarrollando otros tipos de actividades industriales como metalúrgica, textil, de servicios, como asimismo una fuerte presencia de actividades estatales a través de la docencia, salud pública, bancos, etc. En relación con otros rubros, hay empresas vinculadas con la construcción que surgieron como consecuencia de la diversificación de otras industrias. Están dedicadas principalmente a las actividades madereras (aserraderos, fabricación de muebles) y a la elaboración de minerales no metálicos (hormigón armado, premoldeados de hormigón, premoldeados de fibrocemento, artículos sanitarios de cerámica y mármol, mosaicos y hornos de ladrillo). El sector terciario, por su parte, posee una gran cantidad de empleados en los comercios y servicios. Con el crecimiento de la ciudad también aumentaron las inversiones privadas, tanto en comercios de todos los rubros como en alojamiento y restauración.

¹¹ Vecino del lugar y coleccionista. Junto a su esposa decidieron donar su colección privada al Municipio de General Belgrano, convirtiéndose en pública.

¹² La Ordenanza 11/01 establece las categorías del Patrimonio Cultural Belgranense (PCB): monumentos históricos, museos, sitios o conjuntos arquitectónicos, lugares históricos, yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos; reservas naturales, paisaje, flora, fauna y reservas minerales; bienes culturales debido al genio individual o colectivo: literatura, artes, artesanías, etcétera.

- El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial •

La actividad económica principal de General Belgrano es la primaria, principalmente la ganadería (cría) y en menor medida la agricultura. Al rubro agropecuario se le agrega el movimiento económico generado por el turismo: alojamiento, restauración, actividades recreativas, comercio, servicios financieros, etc. Posee un centro comercial pequeño, típico de pueblo del interior con comercios centrados en el área de la Vieja Estación.

Tabla 2
Ejemplos de componentes de la dimensión económica

| Dimensión económica | Lobos | General Belgrano |
|--|--|--|
| Estructura económica | Ganadería Agricultura Industria Servicios | Agricultura Ganadería Servicios Industria |
| Alojamientos | 37 establecimientos | 38 establecimientos |
| Gastronomía | 39 establecimientos | 19 establecimientos |
| Agencias de viajes | 6 agencias | 1 agencia |
| Formación y capacitación de Recursos Humanos | Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires Red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) Universidad Nacional de Quilmes | Universidad Nacional Arturo Jauretche Universidad de Morón Universidad Nacional de La Plata Universidad Nacional de Quilmes |

Merece destacarse que, si bien el turismo no es la principal actividad económica para estos municipios, genera ingresos y puestos de trabajo vinculados a la prestación de servicios. Se puede encontrar la cantidad de alojamientos y locales gastronómicos para cada caso. El turismo promueve el consumo de servicios complementarios, lo que provoca el aumento del consumo en los comercios de la zona y también en el empleo, dado por la necesidad de abastecer y brindar servicios a los turistas.

Si bien se trata de municipios que no poseen una gastronomía típica, existe una variedad de restaurantes que ofrecen platos a la carta y *gourmet* que, gradualmente, comienzan a ofrecer servicios de mayor calidad utilizando productos locales.

Asimismo, hay una diversidad de parrillas, pizzerías y cafeterías. La gastronomía siempre se ve beneficiada directamente con la actividad turística

complementando la oferta de servicios, por esto es considerada parte del patrimonio intangible.

En relación con los establecimientos que ofrecen alojamiento, existen distintos tipos y categorías con variados servicios (hoteles, cabañas, dormis, camping, posadas, estancias, etc.). Con respecto a los alojamientos rurales, Lobos posee una mayor variedad y cantidad en la actualidad. Desde la Dirección de Turismo de General Belgrano están trabajando para reactivar este producto que tiene gran potencial y que no está siendo realmente aprovechado. Por ejemplo, a diferencia de Lobos, no tienen estancias que brinden servicios turísticos y hay muy pocos alojamientos rurales en funcionamiento, como Puilquen, posada de campo.

Acerca de las agencias de viajes, en ambos municipios estas trabajan solamente con turismo emisoro y no brindan ningún tipo de información o datos a los visitantes y/o turistas. Para el caso de General Belgrano se sigue manteniendo solo una, pero en Lobos en el último lustro se han duplicado, pasando de tres a seis agencias en el territorio.

La formación y la capacitación de los recursos humanos que trabajan en los establecimientos vinculados a la actividad turística resulta de suma importancia. En el caso de Lobos, actualmente tiene vinculación con la Universidad Nacional de Quilmes a través de proyectos de extensión e investigación, y posiblemente un convenio de articulación para acceder a las distintas ofertas de carreras. Además, Lobos forma parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) y recibe mensualmente una capacitación sobre distintas temáticas. También el personal que trabaja en la Dirección de Turismo ha realizado actividades y capacitaciones brindadas a través de la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

En la misma sintonía de trabajo, la Dirección del municipio de General Belgrano trabaja desde hace ya algunos años con distintas universidades del conurbano bonaerense a través de proyectos de extensión e investigación, con la idea de seguir reforzando las actividades de capacitación con otras entidades e instituciones.

En la Tabla 3 se presentan algunos componentes de la dimensión político-institucional. Como se expresó anteriormente, ambos municipios cuentan con una Dirección de Turismo que se ocupa exclusivamente de todas las acciones y relaciones vinculadas a esta actividad.

La Dirección de Turismo de Lobos funciona desde el año 2004 y depende de la Secretaría de Hacienda. Concentra todas las actividades vinculadas con el turismo: elaboración de encuestas a turistas, trabajo con la oficina de informes,

- El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial •

trabajo y vínculos con los distintos prestadores, las actividades de difusión y promoción, etcétera.

La Dirección de Turismo de General Belgrano depende de la Secretaría de Desarrollo Local y Energías Renovables. Tiene como objetivo principal dar a conocer los atractivos y servicios turísticos del partido. Entre otras tareas, brinda apoyo institucional a eventos turísticos y se encarga de la creación de circuitos turísticos y de publicidad en diversos medios de difusión. Posee dos centros de información turística: en la oficina central que se encuentra en la Terminal de Ómnibus y en la cabaña al ingresar a la ciudad y una página web que administra: <<http://www.generalbelgrano.tur.ar/>>. Además, brinda y colabora con información con una página privada del municipio: <<http://turismobelgrano.com.ar/>>. Como parte de su estrategia turística realiza una serie de eventos organizados en un calendario anual con el fin de convocar turistas.

Tabla 3
Ejemplos de componentes de la dimensión político-institucional

| Dimensión político-institucional | Lobos | General Belgrano |
|--|--|--|
| Organigrama municipal | Dirección de Turismo | Dirección de Turismo |
| Instituciones | Agencia de Desarrollo Local Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Lobos | Agencia de Desarrollo Local Cámara de Comercio Ente de Turismo |
| Inversión en servicios e infraestructura | Iluminación Cartelería en parajes rurales Mantenimiento de espacios verdes Pavimentación de los accesos cercanos a la laguna Ampliaciones de agua corriente y obras de gas | Protección del casco urbano y costanera |

Otro punto importante para mencionar son las instituciones con las que las respectivas Direcciones de Turismo trabajan y se complementan en relación con la actividad turística. Los dos municipios tienen una Agencia de Desarrollo Local, las cuales articulan entidades públicas y privadas y llevan adelante distintas acciones para colaborar con los emprendimientos y apoyar el proceso de creación de nuevas empresas. Otra institución común para estos municipios es la Cámara de Comercio, que nuclea y representa a todo el empresariado privado, incluyendo al de la actividad turística. Asimismo, en el caso de General Belgrano, cuenta con un Ente de Turismo compuesto por representantes de distintos rubros como arquitectos, sector inmobiliario, hoteles y gastronómicos.

En estos procesos de articulación y conexión entre actores e instituciones resulta fundamental la comunicación interna, es decir, entre los diferentes miembros que componen el equipo de gestión local (funcionarios y empleados municipales), y la externa, que involucra al empresariado local, a la población local y a los turistas.

Para el crecimiento y desarrollo del turismo también es necesaria la inversión en servicios e infraestructuras que posibiliten el desarrollo y prestación de los servicios. Existen distintos planes de inversión los cuales se encuentran supeeditados a las necesidades y prioridades que tienen los municipios. Considerando el turismo rural, el estado de los caminos y señalización de las localidades y parajes rurales suelen presentar problemáticas. Por lo general, se trata de caminos de tierra y alejados, y su acceso es condicionado por la situación climática.

Por último, en la Tabla 4 se presentan algunos componentes que representan la dimensión ambiental.

Tabla 4
Ejemplos de componentes de la dimensión ambiental

| Dimensión ambiental | Lobos | General Belgrano |
|---|--|---|
| Protección y cuidado de recursos y atractivos | Edificios con valor histórico y patrimonial | Edificios con valor histórico y patrimonial |
| Generación de residuos | Trabajos en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos | Planta recicladora de residuos Proyectos Punto verde y Jueves verde. |
| Establecimientos turísticos certificados ambientalmente | Tres establecimientos | Un establecimiento |

Los dos municipios realizan acciones para la conservación y protección de recursos y atractivos. En ambas ciudades cabeceras, Lobos y General Belgrano, existen varios edificios que datan del siglo pasado y conservan parte de sus fachadas originales o que han sido remodelados en parte. General Belgrano cuenta con distintas normas referidas a la conservación del patrimonio natural y cultural, por ejemplo, de preservación, conservación y protección de inmuebles, preservación arquitectónica, sitio de interés urbanístico, entre otros. Asimismo, la Ordenanza 12/06 dispone que la Municipalidad de General Belgrano se integre a la Red Federal de Municipios Turísticos Sustentables de la República Argentina.

Lobos, por su parte, también cuenta con varios edificios declarados por distintas ordenanzas como patrimonio arquitectónico, histórico y cultural. En el caso de la laguna, existen acciones vinculadas al cuidado y protección de este

recurso natural, como la cantidad de turistas y excursionistas que visitan la laguna y la generación de basura. Respecto a este último tema y en relación con las cuestiones ambientales y de contaminación, se llevan a cabo distintas tareas en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos. En dicho espacio se recibe el material de las distintas empresas y actores locales para la recuperación y el reciclado a partir de un programa que lleva a cabo la Dirección de Políticas Ambientales del municipio. Entre los materiales que se reciclan se pueden mencionar: plástico, vidrios, telas, cartón, aluminio y papel.¹³

General Belgrano también cuenta con una planta recicladora de residuos y con dos proyectos en vigencia, denominados Proyecto Verde y Jueves Verde. En casi todo el casco urbano y parte de las localidades rurales hay un contenedor por manzana donde la comunidad coloca los residuos, para luego ser retirados por el camión que los lleva a la planta para separarlos. Jueves Verde se trata del retiro de los residuos reciclables puerta a puerta. Para esto los vecinos deben dejar los residuos debidamente cerrados en bolsas y cajas en el horario de 20 a 23:30 para ser retirados por el camión. Se trata de un proyecto conjunto y solidario entre todos los vecinos, los cuales ya aprendieron a clasificar y separar residuos de distinto tipo. Los resultados se han traducido en mejoras monetarias para la compra de nuevas maquinarias.

Respecto a los establecimientos turísticos con algún tipo de certificación ambiental, en General Belgrano hay un solo establecimiento con varias distinciones. Se trata de Puilquen, posada de campo, la cual realiza un trabajo interesante, desde la ecología, la sustentabilidad y el ambiente. Ha sido declarado Alojamiento Turístico Sustentable (ATS) por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDS) junto con la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires. Posee una granja demostrativa sobre la biodiversidad en la producción y la aplicación de energías renovables la cual tiene una distinción por parte del Ministerio de Desarrollo Social e INTA Prohuerta. Además, integra el ranking de los 500 mejores proyectos sustentables de los Premios Latinoamérica 2019 y se encuentra en proceso de acreditación para ser parte de los hoteles verdes.

En Lobos, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Turismo, en la actualidad hay tres alojamientos que están certificados como Alojamientos Turísticos Sustentables (ATS) por el Organismo Provincial de Desarrollo Sustentable (OPDS). Se trata de Bungalobos, Aguará Hotel y La Estación.

¹³ <https://www.lobos.gob.ar/?q=content/reciclar-es-un-trabajo-todos>

Consideraciones finales

La estructura productiva de Lobos y General Belgrano es heterogénea, ambos poseen una diversidad de actividades en los sectores primario, secundario y terciario, y conservan en la actualidad el perfil de municipios predominantemente rurales. El turismo, como actividad económica perteneciente al sector servicios, se comporta claramente como un complemento del resto de las actividades.

Particularmente, el turismo rural registra un crecimiento en los últimos años, con un mayor desarrollo, oferta de servicios y establecimientos turísticos en Lobos. No obstante, y de acuerdo con lo informado por la Dirección de Turismo de General Belgrano, se trata de un producto aún no completamente explotado y que tiene mucho potencial. Esta situación posibilita que se generen en los territorios una serie de beneficios positivos como, por ejemplo, empleo de mano de obra local y un mayor consumo de productos locales tanto para el funcionamiento de los establecimientos, como para el consumo de productos por turistas y/o visitantes.

Los dos municipios poseen una oferta de actividades y servicios turísticos más o menos desarrollada que conforman el turismo rural. Complementando esta oferta existe una variedad de atractivos culturales en el casco urbano de las ciudades en relación con edificios emblemáticos, espacios verdes y museos para integrar la oferta de turismo rural referido a la historia y cultura de estos partidos típicamente agropecuarios.

Los territorios contienen distintos rasgos sociales, culturales e históricos propios que son muy importantes desde la perspectiva del desarrollo territorial. En este sentido, el turismo rural es una actividad estratégica para promover estos valores. Puede generar múltiples beneficios relacionados con la articulación, el compromiso empresarial, la valoración por los recursos naturales y culturales, los servicios públicos e infraestructuras, el interés por la cultura y tradición y nuevos ingresos económicos. Los dos municipios tienen el potencial para incorporar la producción de alimentos como parte de sus circuitos turísticos y ampliar la oferta de servicios y productos locales, por ejemplo, a través de mejoras cualitativas en la producción de alimentos. Esta sería una posibilidad para que los productores locales puedan visibilizarse y así ampliar su mercado potencial.

Ambos territorios tienen grandes posibilidades y cuentan con recursos e instituciones claves para seguir trabajando en este proceso y así generar una mayor articulación, inclusión y bienestar. Su cercanía a grandes centros urbanos y buenas vías de transporte los colocan en un lugar privilegiado. Resul-

- El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial •

ta necesario que, desde los gobiernos locales y mediante estrategias y acciones públicas, se continúe con el proceso de construcción de un entorno territorial innovador a partir de políticas combinadas de fomento del empresariado local y fortalecimiento de las distintas instituciones. El turismo rural puede ser una de las estrategias que posibilite o bien instale estos beneficios contribuyendo con las dimensiones del desarrollo territorial. Hay que destacar que por sus propias características es, además, una posible alternativa de reactivación pospandemia, pues puede hacer frente a una demanda de viajeros futuros que quieran evitar las aglomeraciones una vez que finalice el flagelo del coronavirus.

Referencias bibliográficas

- Alburquerque, F. (1997). *Metodología para el Desarrollo Económico Local*, Ilpes/Cepal, Santiago de Chile.
- Alburquerque, F. (2004). “Desarrollo Económico local y descentralización en América Latina”. *Revista de la CEPAL* 82. Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Ciencia y Tecnología, España, 158-171.
- Alburquerque, F. y Dini, M. (2008). *Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial*. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. Universidad de Sevilla e Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, España.
- Alburquerque, F. (2015), “El Enfoque del desarrollo económico territorial”, en Costamagna, P. y Pérez Rozzi, S. (comps.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL*, Fomin, ConectaDEL, 11-43.
- Alfaro, M. y Costamagna, P. (2015), *El pensamiento de Francisco Alburquerque en torno al enfoque del desarrollo territorial*. Primera Edición, Rafaela, Argentina.
- Areitio Gimeno, C. y Alberdi Collantes, J. (2002), “Los modelos y políticas de desarrollo rural. Informe Técnico N° 102”, en *Foro Mundial Rural*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1-164.
- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2000), *Informe anual sobre actividades de desarrollo rural*. Biblioteca Felipe Herrera. Divisiones de Medio Ambiente de los Departamentos Regionales y Unidad de Turismo Rural del Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington D.C.
- Barrera, E. (2012). “Política Agropecuaria: multifuncionalidad y turismo rural van de la mano”. *Agropost* 122, Comunicación Bimestral del CPIA (Consejo de Profesionales del Agro, Agroalimentos y Agroindustria).
- Barrera, E. y Muñoz, R. (2003). *Manual de turismo rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales*. Promer. Buenos Aires.
- Bolonini, L. y Capece, G. (2002). *Federación, misión imposible. Del turismo espontáneo al planeamiento estratégico*. Ladevi, Buenos Aires.

- El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial •

- Cabrini, L. (2002). "Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad", VII Congreso AE-CIT – Organización Mundial de Turismo (OMT), Jaén.
- Calderón Vázquez, F. (2005). "Distrito turístico rural, un modelo teórico desde la perspectiva de la oferta. Especial referencia al caso Andaluz". Tesis doctoral. Universidad de Málaga, España.
- Capanegra, C. y Vanevic, P. (2019). "Estrategias de articulación en la gestión municipal del turismo. Provincia de Buenos Aires, 1996-2016. Una evaluación crítica necesaria", IX Simposio Internacional y XV Jornadas de Investigación - Acción en Turismo, Condet 2019, "De la producción al intercambio social del conocimiento", Condet 2019, Misiones, Argentina, 47-56.
- Cardoso, M. (2019). "Aproximación a las territorialidades múltiples en espacios rururbanos. Indagaciones sobre horticultores en Santa Fe, Argentina". *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (2): 81-88. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.65532>
- Cebrián Abellán, A. (2008). "El turismo rural sostenible", en *Turismo rural y desarrollo local*. Universidad de Castilla, La Mancha, 49-56.
- Craviotti, C. (2008). "Empleo agrario y ruralidad ampliada". *Geograficando: Revista de Estudios Geográficos*, 4. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Dachary, C. y Arnaiz Burne, S. (2006). *Territorio y Turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa, México.
- Froehlich, J. (2000). "Atividade turística e espaço agrário: considerações exploratórias sobre o município de Restinga Seca (RS)", en Almeida, J. et al. (orgs.), *Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentável*. UFSM-CCR, Santa María, 85-110.
- Galmarini, M. (2013). "Análisis de la contribución del turismo rural en el proceso reciente de desarrollo económico local en el Partido de Lobos (Argentina)", Tesis de Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Galmarini, M. (2016). "Turismo rural y desarrollo económico local. El caso del partido de Lobos, provincia de Buenos Aires", *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 8, Nº 29, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 35-51, edición digital.

- García Cuesta, J. (1996). "El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria". *Instituto de Estudios Turísticos* 132. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa, 47-61.
- Garduño Mendoza, M., Guzmán Hernández, C. y Zizumbo Villarreal, C. (2009). "Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales". *Revista el Periplo Sustentable* 17. Universidad Autónoma del Estado de México, 5-30.
- Guastavino, M., Rozenblum, C. y Trímboli, G. (2011). *El turismo rural en el INTA*. Documento de trabajo disponible en www.inta.gov.ar/documentos/el-turismo-rural-en-el-inta
- Leonardi Bricalli, L. (2005). "Construcción de tipologías para el turismo en áreas rurales". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 14 (3). Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Argentina, 263-275.
- Lima, I. y Matías, M. (1999). "A cultura no contexto do turismo no espaço rural brasileiro", en *Congresso Brasileiro de Turismo Rural: Turismo no espaço rural brasileiro FEALQ*, Piracicaba, 99-112.
- Marvin Blanco, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. Elaborada en el marco del Convenio entre IICA Costa Rica y el Programa de Desarrollo Agroindustrial rural (Prodar), San José, Costa Rica.
- Molinari, G., Rossi, E., Gómez, S., Rampello, P. y Márquez, G. (2016). "Fortalecimiento Turístico Comunitario en General Belgrano, Provincia de Buenos Aires", III Jornadas de Patrimonio y Desarrollo - Parte 2. La Plata, Icomos Argentina.
- Municipalidad de General Belgrano. <http://www.generalbelgrano.gov.ar/>
- Municipalidad de Lobos. www.lobos.gov.ar
- Observatorio Europeo Leader (2000). "Innovación en el medio rural". *Cuaderno de la Innovación* 6 (3).
- Pérez Winter, C. (2014). "La provincia de Buenos Aires (Argentina): de un espacio a un territorio turístico", *Revista Turismo*, Vol. 16, Nº 3, septiembre, 544-572.
- Ramírez Velázquez, B. y López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, Geografía para el siglo XXI, Serie Textos Universitarios 17. Universidad Autónoma de México, México.

- El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial •

Román, M. y Ciccolella, M. (2009) *Turismo rural en Argentina. Concepto, situación y perspectivas*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Buenos Aires.

Rozenblum, C., Guastavino, M. y Trímboli, G. (2010). “La revalorización de la identidad local como estrategia para el desarrollo territorial en el marco del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable del INTA”. II Congreso Internacional de Desarrollo Local. I Jornadas Nacionales en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural. Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, Buenos Aires.

Secretaría de Turismo Argentina (Sectur) (2009). *Perfil del Turismo Rural (EVyTH)*. Observatorio de Productos Turísticos. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico.

Sepúlveda, S. (2008). *Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación*. IICA. San José, Costa Rica.

Tauber, F., Delucchi, D., Sánchez Arrabal, M. y Frediano, J. (2004). “La gestión del patrimonio natural y cultural del partido de Gral. Belgrano como estrategia de desarrollo municipal”, IX Seminario Internacional Forum Unesco. Universidad y Patrimonio, Buenos Aires.

Thomé Ortiz, H. (2008). “Turismo rural y campesinado, una aproximación social desde la ecología, la cultura y la economía”. *Revista Convergencia* 15 (047). Universidad Autónoma de México, Toluca, 237-261.

Toselli, C. (2003). “Turismo cultura, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina”. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. www.gestioncultural.org

Varisco, C. (2016). “Turismo Rural: Propuesta metodológica para un enfoque sistémico”. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14 (1), 153-167.

Velasco, M. (2016). “Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo”, *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS*, Vol. 14, Nº 3, 577-594.

Wallingre, N. y Toyos, M. (2010). *Diccionario de Turismo, Hotelería y Transportes*. Segunda edición. Universidad del Salvador, Buenos Aires.

Wallingre, N. (2014). “Definición y parámetros de identificación de municipios turísticos”, en Wallingre, N. y Villar, A. (comps.), *Gestión de Municipios Turísticos. Instrumentos básicos de acción*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 17-40.

Acerca de la autora

Mara Rocío Galmarini es Licenciada en Administración Hotelera y Magíster en Desarrollo y Gestión del Turismo por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). En la actualidad es la Directora de la Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales (TUCE), modalidad virtual, perteneciente al Departamento de Economía y Administración de la UNQ. Se desempeña como docente de grado y posgrado y participa en Proyectos de I + D y Extensión en la misma institución.